

10/12/2018

## **Fiscalía Oriente: prisión preventiva para imputados por robo en Falabella Parque Arauco**

Esta madrugada dos imputados ingresaron a la tienda Falabella, ubicada en el Mall Parque Arauco, donde los sujetos fueron sorprendidos cuando reunían más de 360 relojes.

La Fiscal Patricia Ibarra, de la Fiscalía de Flagrancia de la Fiscalía Oriente, se constituyó en el procedimiento donde se logró la detención de los imputados por parte de personal de Carabineros, en la comuna de Las Condes.



“Dos sujetos ingresaron a la tienda, realizando un forado en la zona de la cúpula, lugar donde hay vidrio. Luego ingresan con una escalera y además una cuerda, luego se dirigen específicamente a una zona donde están los relojes, logrando forzar bodegas y vitrinas. Son alrededor de 360 relojes, un avalúo de 36 millones de pesos”, informó la fiscal Ibarra.

Los imputados John Guerrero Rebolledo y Aldo Arriagada Muñoz contaban con antecedentes penales, por los que la fiscal Carmen Gloria Quezada solicitó la medida cautelar de Prisión Preventiva para ambos, la que fue otorgada por el tribunal.